

Rebasa Tepic a Nueva Delhi, otra vez en mala calidad del aire

La capital nayarita registra niveles críticos de partículas suspendidas superando los índices de la megalópolis de India



DIEGO MENDOZA

Tepic volvió a registrar este 13 de mayo niveles de contaminación del aire superiores a los de Nueva Delhi, India, una de las ciudades con peor calidad del aire en el mundo y con una población que ronda en los 20 millones de habitantes.

Hasta la 1 de la tarde, la capital nayarita alcanzaba 137 puntos en el Índice de Calidad del Aire (ICA), mientras que Nueva Delhi reportaba 88 puntos. Aunque ambas ciudades se encuentran en zonas horarias distintas, el contraste vuelve a colocar a Tepic en una situación ambiental que resulta difícil de ignorar.

No es la primera vez que ocurre, desde 2025 se han documentado episodios en los que Tepic registra picos

de contaminación comparables e incluso superiores a los de grandes metrópolis internacionales. Sin embargo, el contexto actual añade nuevos factores que podrían estar empeorando la calidad del aire.

En los últimos días, la ciudad ha enfrentado una combinación de eventos ambientales y urbanos que favorecen la concentración de contaminantes en la atmósfera.

PÁGINA 6A



Doce días sin gobernador efectivo en Sinaloa

La presidenta sostiene que ni su gobierno ni la FGR investigan al mandatario sinaloense con licencia. La gobernadora interina Yeraldine Bonilla desmiente las versiones que ubicaban a Rocha resguardado en el Palacio de Gobierno de Culiacán bajo vigilancia aérea. El expediente del Distrito Sur de Nueva York, que arrancó en 2023, ya tiene sentencias, una extradición consumada y posibles testigos colaboradores: Ovidio Guzmán y El Nini

REDACCIÓN MERIDIANO

Doce días después de separarse del cargo, Rubén Rocha Moya permanece ausente de la escena pública. No aparece en actos oficiales ni concede entrevistas. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo este miércoles, en su conferencia matutina, que el gobernador con licencia de Sinaloa no ha sido sujeto de investigación desde que ella asumió la Presidencia, y recordó que el Tribunal Electoral validó su elección de 2021.

PÁGINA 3A

Impulsan el deporte con la Guayabitos Trail Race

El evento atlético del próximo 17 de mayo integrará rutas de montaña y costa para toda la familia

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Rincón de Guayabitos se transformará en el epicentro del atletismo el próximo domingo 17 de mayo con la celebración de una competencia que fusiona la adrenalina con la riqueza natural de la región denominada **Trail Race**. Esta carrera única combina paisajes de playa y rutas de montaña, diseñada para atraer a corredores novatos y profesionales mediante tres categorías distintas que aprovechan la geografía nayarita.

PÁGINA 5A

Fortalecen ética profesional en el servicio público estatal

Buscan consolidar una administración íntegra y transparente mediante la formación constante de mandos medios y directivos institucionales

REDACCIÓN

El Sistema DIF Nayarit impulsó una jornada de profesionalización denominada *Ética en el Servicio Público* para robustecer la integridad y la responsabilidad en la atención ciudadana. Esta iniciativa busca que los subdirectores, coordinadores y jefes de departamento alineen sus funciones a marcos normativos estrictos. La capacitación se centró en la prevención de faltas administrativas y el respeto a las garantías fundamentales de quienes acuden por apoyo social.

PÁGINA 4A

Anunció el gobernador Navarro

Proyectan inversión de 200 mil millones de pesos en Nayarit

El mandatario presentó cifras durante el 5º Congreso Internacional de Porcicultores y la Exposición de la Industria Porcícola en Nuevo Nayarit, foro donde se analizó el futuro de la soberanía alimentaria



MISAEAL ULLOA ISIODIA

Nayarit consolida su dinamismo económico con un crecimiento del 4.5 por ciento

de Porcicultores y la Exposición de la Industria Porcícola en Nuevo Nayarit, foro donde se analizó el futuro de la soberanía alimentaria frente a los desafíos de los tratados comerciales internacionales.

PÁGINA 5A

La invención de una identidad

Crónica y memoria de Bahía de Banderas

El cronista de Bahía de Banderas disecciona en el Salón Tertulia la evolución del municipio más joven de Nayarit, rescatando la raíz social y política frente a la voracidad del desarrollo turístico

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

El Salón Tertulia de Tepic atestiguó este martes una disección técnica sobre la región más dinámica y, bajo la lupa del análisis histórico, la menos comprendida en su dimensión humana de todo Nayarit.



PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *La confusión de la igualdad.* Guillermo Aguirre. *Muy lejos, en la Ciudad de los Palacios.*

Frydha Victoria. *EN DEFINITIVA La paranoia de la precarización laboral.* Pablo Hernández Avendaño.

PÁGINA 2A

Más allá del maquillaje, la realidad de Nikol

La trabajadora ixtlense reparte su jornada entre las labores agrícolas y el servicio de acompañamiento nocturno

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Bajo los intensos rayos del sol, pequeñas gotas de sudor brotan de su rostro, pero ella, con una destreza casi ritual, se limpia la cara cuidando de no alterar ni un trazo de su maquillaje. Por las calles de la ciudad camina Nikol, quien a sus 38 años se desliza con un andar alegre que complementa su figura femenina y una sonrisa que parece desafiar el rigor del entorno. Es un travesti que reconoce su identidad desde temprana edad, pues a los 12 años descubrió su atracción por los hombres, un camino que ha transitado con honestidad, pero también con cautela. Aunque confiesa tener una gran capacidad para amar, la vida le ha enseñado que el amor romántico es esquivo. "Incluso nunca me he enamorado", asegura con una mezcla de serenidad y realismo.

Originaria de Ixtlán del Río, mantiene un vínculo inquebrantable con su hogar y con su madre, quien ha sido su respaldo incondicional frente a los prejuicios sociales.

PÁGINA 4A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La confusión de la igualdad

La suprema corte de justicia de la nación, confundió igualdad social, con igualdad intelectual, al validar el acuerdo para que por ley ya no se repruebe a ningún alumno

Recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación, validó los criterios de evaluación, particularmente en torno al Acuerdo 10/09/23 y sus implicaciones sobre la no reprobación o la flexibilización de la escala calificativa de los alumnos de educación básica, lo que ha motivado muchos debates y preguntas sin responder en las escuelas.

Luego de esta aprobación, me tocó ver dentro de los espectáculos que se presentan en la mañanera, es decir a las personas que les da oportunidad de hablar o participar la presidenta del país, a una señora de una edad ya madurona, un poco obesa, y que en forma de baile, daba a entender esta medida oficializada ya por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la señora francamente se veía un tanto graciosa por no llamar ridícula, bailando o dando saltos de un lado a otro, mientras festinaba que ya no iba a ver reprobación.

Entre otras cosas, se burlaba de los que se burlan, diciendo que los muchachos que sacaban diez, se burlaban de los que sacaban cinco, diciéndoles, "lero, lero, yo saqué diez y tu cinco", entonces ya no iba a ver esas burlas, porque a partir de esta determinación de la suprema corte, todos iban a sacar lo mismo, y que a partir de hoy, en la escuela ya no iba a ver estudiantes malos ni buenos, todos iban a ser iguales, y dijo para cerrar, "ahora en la escuela serán todos para uno y uno para todos", palabras de pura saliva, porque quien tenga un centímetro de frente pensante, sabe que en la escuela primaria, sigue existiendo el

bulling, y que los niños son implacables con los otros niños, así que esa ilusión de que ya sin reprobados, habrá una convivencia casi de seminario entre los niños de primaria, es por supuesto algo que aun sin reprobados nunca se dará.

Claro, todo lo anterior dicho y bailado frente a la presidenta Sheinbaum, quien sonreía al ver las gracias de la dama informante de la ya no reprobación de niños en las escuelas.

Ahora tomó de un sitio llamado "Psicología para docentes", que también tiene videos en YouTube, el siguiente buen comentario:

"Durante años, la calificación ha operado en el aula como el gran "contrato" entre el docente, el alumno y la familia. Para el maestro, el número ha sido históricamente el garrote o la zanahoria; para el estudiante, la moneda de cambio para obtener libertad o evitar el castigo doméstico. Sin embargo, al modificarse las reglas del juego y transitar hacia modelos donde la acreditación parece estar garantizada independientemente del desempeño, se ha provocado un sismo en la autoridad docente. El debate que hoy divide a la opinión pública (entre si es correcto o no "regalar" una calificación) es en realidad la superficie de un cuestionamiento más preocupante para algunas personas, ¿qué queda de la escuela cuando le quitamos el poder del miedo?"

La sociedad no suele valorar la educación por el proceso de transformación humana que ofrece, sino por el título que otorga al final del trayecto. En este esquema, la calificación funciona como una divisa. Cuando el Estado, a través de

sus tribunales y acuerdos educativos, interviene para devaluar esa moneda (haciendo que el "5" desaparezca del horizonte inmediato), lo que realmente hace es romper el único vínculo que muchos alumnos tenían con el sistema.", hasta aquí el comentario.

Ahora la opinión de un señor de nombre Temachtiani Tlazohtéotl...

"No... No estamos preparados para que los alumnos amen la escuela sin haber consecuencias académicas por su desempeño. Ni antes ni mucho menos ahora que se valora al incompetente, al transa, gandalla y La Narco cultura. Así que no... no va a suceder nada bueno con sus retrocesos disfrazados de reformas. La disparidad académica, cultural e intelectual entre las clases sociales se hará cada vez más grande y profunda. La calidad educativa, profesional y técnica será en el futuro cercano en el mejor de los casos escasa, casi como una especie en peligro de extinción".

Parece que la suprema corte de justicia de la nación, que ni la o por lo redondo sabe de dar clases en escuelas de educación básica, confundió la orden de la presidenta de México de hacer una ley educativa donde todos fueran iguales, o cuando menos de validar los criterios de validación escolar donde no hubiera diferencias, con la salvedad de que estas diferencias las padecerá en su vida profesional cada niño que hoy sólo tiene que inscribirse en primer año, para en seis años más, sin ningún esfuerzo, recibir su certificado de primaria...reformas muy avanzadas sin duda...hasta mañana.

Muy lejos, en la Ciudad de los Palacios

Frydha Victoria

Nací en el valle que custodian el San Juan y el cerro de la Cruz. Nací un martes de invierno a los pies de la avenida de los Insurgentes, en una sala de expulsión del Seguro Social. Nací en Tepic. Soy tepiqueña desde ese mediodía de 1993. Escribo esto porque poco se habla del amor que una le agarra a su tierra cuando vive lejos. Nadie nombra este vacío en el pecho, ni cuenta las lágrimas que caen sobre el cachete prieto cuando abandona la ciudad en la que crece.

Prefiero escribir al respecto porque hablar no puedo. No se trata de cobardía, sino de esta cerrazón en la garganta que no se va. Pedí al editor de *Meridiano* recuperar mi espacio de forma semanal, porque es el único arraigo material que puedo tener en la ciudad que tanto quiero. Soy una mujer de 32 años; de ellos, 31 los viví en las faldas del San Juan. Por eso me acostumbré a la brisa costera que llega a la ciudad cerca de las seis de la tarde. Como cualquier tepiqueña que se respeta, hice un hábito las reuniones con los amigos cada fin de semana, donde se subestima la dotación generosa de ceviche de sierra y camarón seco a la que nos acostumbramos quienes vivimos en la costa.

No creo en las casualidades. No me parece que la vida nos ponga el destino en las líneas de nuestras manos. Pero ahora que lo pienso, no encontraría otra forma para entender esa llamada que recibí en enero de 2025, donde me avisaron que había sido seleccionada para trabajar en una empresa, allá muy lejos, en la Ciudad de los Palacios. Y llegué con la maleta al hombro. Primero a la Santa María, donde dormí dos meses en el sillón de una amiga —a veces en la alfombra, otras en un tendido más cómodo—, para después instalarme en el centro, cerca de Paseo de la Reforma.

Para mediados de abril era una nayarita cumpliendo el sueño capitalino, avistando el Ángel de la Independencia desde la ventana del trabajo. Probaba los tacos y la comida de calle; soñaba despierta la

gran vida de la que hablaban los libros. Te digo que poco se habla del amor que una le agarra a su tierra cuando vive lejos, cuando ya no se tiene a la mano el marisco crudo, el salitre en la cara o el jején mordiéndolo la piel un domingo en el puerto de San Blas.

Aunque nadie es profeta en su tierra, yo sí llegué a pregonar la mía. Vendí al mejor postor la idea del crepúsculo morado de verano, la leyenda del Mololoa y el ritmo de Banda Coahuil. En las fiestas aprovecho para decirle a los locales: "no, es que así no se baila banda". Pongo *La Tortugueta* en una buena bocina, marcando el triunfo de la costa sobre esta laguna que hoy es ciudad. De vez en cuando llega el despistado que recuerda la frase: "sí robé, pero poquito"; nos reímos y luego nos lamentamos, porque esa no es la estampa principal de mi tierra.

Con año y medio de distancia, todavía me pregunto qué hacer para no irme del todo. Durante este tiempo he vivido más experiencias de las que imaginé: tres roomies, dos robos de celulares, un viaje fallido al extranjero. Muchos kilómetros de concreto en bicicleta, sismos, conciertos y amigos nuevos, viejos o que ya no están. Es increíble lo que una acumula en meses. El día que llegué, Lorena me escribió: «Poeta, bienvenida a la Ciudad de los Palacios».

A todo se acostumbra una, pero jamás a las despedidas ni a la ansiedad de ver una muralla de rascacielos frente a mis ojos, acostumbrados al mar. No podría convertir en hábito la cara de mi mamá a través de una pantalla o ver crecer a mi sobrina por mensajes de WhatsApp. No te quiero engañar. Esta no es una historia de éxito; es un monumento tipográfico a la nostalgia. Es una carta de amor que se ahorra los cientos de kilómetros entre Tepic y Ciudad de México. Es el *Corrido de Nayarit* sonando en un Uber por Bucareli a las tres de la mañana. Es la lucha de la gente que todavía defiende el territorio. Es una pausa entre este momento y todos los que faltan por ocurrir.

Hace unas semanas, un amigo buscó empleo en la empresa de sus sueños. Con gran solidez avanzó en el proceso: cumplía todos los requisitos y perfeccionó sus inglés a marchas forzadas. En la etapa final recibió un correo electrónico: "El puesto se encuentra suspendido temporalmente y el proceso de selección está en pausa para todos los candidatos".

La historia anterior no es un infortunio más. Es la nueva realidad que enfrenta la clase trabajadora alrededor del mundo.

El Fondo Monetario Internacional proyecta que la inteligencia artificial afecte al 40 por ciento de los empleos globales, ya sea transformando procesos o automatizando tareas completas. Las empresas tecnológicas más poderosas del planeta han comenzado una reingeniería alrededor de esta revolución.

Datos del portal especializado Layoffs.fyi destacan que en este sector se han reportado más de 103 mil despidos de trabajadores en lo que va de este 2026. Y en Estados Unidos, la firma de recolocación ejecutiva Challenger, Gray & Christmas señala que la IA ha sido la principal razón citada en los recortes corporativos.

Meta, la empresa propietaria de Facebook, Instagram y Whatsapp, anunció el despido de 8 mil trabajadores y la eliminación de 6 mil vacantes. Microsoft ofreció retiros voluntarios a 8 mil 750 personas y Amazon recortó 30 mil puestos administrativos. Otras grandes empresas como Disney, Nike y Oracle siguieron el mismo camino. Todo bajo un mismo patrón: menos obreros, más inversión en inteligencia artificial. Pero esto no comenzó aquí.

Durante la segunda etapa de la Revolución Industrial, Frederick Winslow Taylor presentó una teoría de administración basada en el método científico. La idea central era dividir el trabajo en tareas pequeñas, medibles y repetitivas para

En definitiva La paranoIA de la precarización laboral

Pablo Hernández Avendaño

maximizar la eficiencia y productividad de los proletarios. Los ingenieros planeaban; los obreros ejecutaban.

Al mismo tiempo, muchos empresarios adoptaron la lógica panóptica de Jeremy Bentham, para aumentar su productividad. Trabajadores disciplinados sometidos a la vigilancia permanente, real o imaginaria.

Mientras el taylorismo organizó el trabajo, el panoptismo disciplinó a los trabajadores. Esta ecuación fue retomada por Henry Ford, quien la llevó al extremo junto a la inclusión de nuevas tecnologías que permitió una producción industrial masiva de automóviles.

Esta forma de administración generó un aumento notable de la productividad. Pero la riqueza se concentró principalmente en quienes poseían el capital. Las críticas no se hicieron esperar. La deshumanización era la principal acusación, los trabajadores se habían convertido en engranajes de una maquinaria diseñada para generar dinero.

Sin embargo, la industria mundial adoptó estas ideas y las industrias comenzaron a florecer, naciendo en contraparte organizaciones sindicales que funcionaron como un poder combativo ante el ascenso de las élites económicas.

A pesar de ello, la historia ya había anticipado este ciclo, siglos antes de que existiera una sola fábrica.

Durante la Edad Media, el molino de viento redujo el esfuerzo humano para lograr una mejor cosecha en menor tiempo. Esto generó una ilusión al campesino de tener mayor tiempo para desarrollar actividades propias. La realidad fue otra: muchos señores feudales lejos de reducir la jornada laboral, exigieron una mayor producción.

Siglos después, un grupo de hackers, cuya ideología rayaba en el anarquismo, comenzó a crear softwares para impulsar la libertad humana, empoderando a la clase trabajadora frente a las grandes corporaciones tecnológicas de los años 80. Esta digitalización permitió automatizar tareas cognitivas manuales, pero también incrementó las cargas laborales y profundizó la brecha entre trabajadores especializados y quienes quedaron rezagados.

Aunado a esto, las grandes empresas abrazarían la doctrina neoliberal de Milton Friedman como los cristianos a la biblia. La Escuela de Chicago comenzaría a dirigir varias empresas bajo la máxima de que: "La responsabilidad social de la empresa es incrementar los beneficios de sus accionistas". Esto fue interpretado de muchas maneras por los empresarios, aunque la mayoría dejó de ver al trabajador como un humano productivo y comenzó a tratarlo como un costo a reducir.

El internet profundizó aún más esta desigualdad. Comenzaron a surgir perfiles altamente especializados gracias al privilegiado acceso que tenían al conocimiento global. El capital cultural de la educación se convirtió en una obligación para millones de familias, que sacrificaron todo para que sus hijos acudieran a universidades prestigiosas, con la esperanza de un mayor acceso a oportunidades laborales.

La economía se mantenía en la misma lógica: hacer más con menos.

Muchos creyeron que este era el ápice del mundo del capital. Pero el sueño industrial aún guardaba un último invento: la inteligencia artificial.

Aunque los vestigios de esta tecnología se remontan a

los años cincuenta, su desarrollo pasó por varios inviernos a consecuencia de las limitaciones tecnológicas de las épocas pasadas. Para la década de 2010, el invierno cedió ante la techno primavera que permitió el avance del aprendizaje profundo lo que desarrolló diversos sistemas que funcionaron en el entretenimiento y como asistentes virtuales.

Pero el cambio más drástico llegó con su acceso a internet. La IA comenzó a aprender de las creaciones de millones de personas alrededor del mundo.

A diferencia del molino o las máquinas industriales, esta tecnología no se alimentaba de la fuerza humana o animal, del carbón o el petróleo, sino del conocimiento humano.

Esta tecnología comenzó a comprender la condición humana y a imitar al propio sapiens de manera digital. Logró investigar, redactar, analizar, diseñar, programar e incluso a tomar decisiones. Ahora con la creación de agentes, logra incluso reemplazar la labor humana en algunas tareas.

La diferencia más marcada con las antiguas revoluciones industriales es que aquí no sólo se amenaza al trabajo de la fuerza, ahora también se compete con el trabajo cognitivo.

Esto abre una nueva brecha. Los entusiastas esperan que la modificación o eliminación de algunos empleos, terminen por crear otros. Sin embargo, estos nuevos empleos requerirán una mayor especialización para la que la mayor parte de la población no está preparada.

En el caso de México, esta revolución se enfrenta con un mercado laboral profundamente vulnerable. El INEGI reportó que, hasta el primer trimestre del 2026, el 54.8 por ciento de la población ocupada en el país se encuentra en condiciones de informalidad. Mientras que el Banco Interamericano de Desarrollo informó que el 68 por ciento de los empleadores reporta dificultades para encontrar los perfiles que necesita.

Las universidades públicas del país siguen rezagadas en la implementación de programas relacionados con la IA, mientras el aumento en el costo de vida dificulta todavía más que millones de personas puedan prepararse para los empleos del futuro.

En el peor de los escenarios, esto podría saturar aún más los trabajos informales, precarizar los trabajos manuales y aumentar la vulnerabilidad en regiones donde las oportunidades laborales ya son escasas. Los emprendimientos surgirán como una respuesta, pero la amenaza de un bajo consumo consecuencia de la precarización laboral siempre estará presente.

Bajo esta lógica, no solo los empleos de fuerza tendrían un nuevo impulso, sino también la llamada *gig economy*. Las ciudades se inundarán de nuevos trabajadores del volante y *mandaditos*, que serán explotados por las plataformas extranjeras que posiblemente encarezcan sus comisiones ante la alta demanda del servicio.

Pero en el peor de los casos, los rezagados reforzarán el capital humano del crimen organizado, al no encontrar oportunidades laborales reales.

En esta pesadilla, incluso quienes logren adaptarse enfrentarán otra paradoja histórica: producir más sin mejorar sus condiciones de vida. La IA mal encaminada puede precarizar incluso el trabajo formal si la prosperidad

patronal no se comparte. Lo cual luce probable en un país que, como revela un estudio de la doctora Viri Ríos, está acostumbrado a repartir el valor generado por las empresas en un 65 por ciento a los dueños del capital y el resto a la clase obrera.

EN DEFINITIVA... La inteligencia artificial es la culminación histórica del capital. Una tecnología capaz de automatizar no solo la fuerza física, sino también el conocimiento humano.

Su avance exponencial transformará la economía, la política y las relaciones sociales con una rapidez para la que gran parte del mundo aún no está preparado.

Sin regulación, la nueva revolución industrial corre el riesgo de convertirse en otra etapa de precarización laboral y concentración de riqueza.

Mientras otras regiones del mundo ya discuten cómo sobrevivir a la automatización, en México, pero sobre todo en Nayarit, apenas comenzamos a entender la magnitud de esta transformación. Pero sobre eso hablaremos después.

Aviso Notarial Segunda Publicación

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 193, 195 y 196 de la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, en el Instrumento Público número 3,823 (tres mil ochocientos veintitrés), Libro Siete, Tomo Cuatro, de fecha 29 (veintinueve) de abril de 2026 (dos mil veintiséis) del Protocolo a mi cargo, Hago Constar: que Ante Mi compareció el señor J. Natividad García Muñoz, dando inicio ante esta Notaría al trámite Intestamentario a bienes del extinto señor Martín García Sánchez, el solicitante me ha presentado el acta de defunción, el acta de matrimonio y las actas de nacimiento, con lo cual acreditó el fallecimiento y parentesco con el de cujus. El señor Martín García Sánchez, falleció el día 26 (veintiséis) de agosto del año 2013 (dos mil trece), teniendo su último domicilio en la localidad San Diego del Naranjo, municipio de Rosamorada, Nayarit. Recibidos los informes del Registro Nacional de Testamentos a través de la Dirección del Notariado en el Estado de Nayarit y el Registro Público del Estado de Nayarit, se descartó que exista disposición testamentaria emitida por el autor de la sucesión. Se hace constar el repudio de derechos hereditarios de los señores José Nicolás, Martín y Leonardo de apellidos García Muñoz, y la señora Amelia Muñoz Pacheco, en su carácter de descendientes directos y cónyuge supérstite del autor de la sucesión respectivamente. El señor J. Natividad García Muñoz, manifestó bajo protesta de decir verdad, no conocer de la existencia de persona alguna diversa con mejor derecho a heredar en el mismo grado o uno preferente; por lo que se considera al señor J. Natividad García Muñoz, único y universal heredero. El señor J. Natividad García Muñoz, es nombrado albacea, cargo que aceptó y protestó.

El presente aviso deberá publicarse dos veces en el diario de mayor circulación de esta ciudad de 10 (diez) en 10 (diez) días.

Atentamente
Lic. Elvia Aldara Zápari Esparza
Notario Público Titular número Uno
Tercera Demarcación Notarial

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,148 Registro de SEPOMEX Número 10891 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Irapac. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección y anuncio auspiciador de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Doce días sin gobernador efectivo en Sinaloa

La presidenta sostiene que ni su gobierno ni la FGR investigan al mandatario sinaloense con licencia. La gobernadora interina Yeraldine Bonilla desmiente las versiones que ubicaban a Rocha resguardado en el Palacio de Gobierno de Culiacán bajo vigilancia aérea. El expediente del Distrito Sur de Nueva York, que arrancó en 2023, ya tiene sentencias, una extradición consumada y posibles testigos colaboradores: Ovidio Guzmán y El Nini.

REDACCIÓN MERIDIANO

Doce días después de separarse del cargo, Rubén Rocha Moya permanece ausente de la escena pública. No aparece en actos oficiales ni concede entrevistas. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo este miércoles, en su conferencia matutina, que el gobernador con licencia de Sinaloa no ha sido sujeto de investigación desde que ella asumió la Presidencia, y recordó que el Tribunal Electoral validó su elección de 2021. Horas después, la gobernadora interina Yeraldine Bonilla Valverde salió a desmentir un reportaje de la revista Proceso que situaba a Rocha resguardado en el Palacio de Gobierno de Culiacán, bajo «vigilancia estratégica y disuasión aérea permanente» con un helicóptero y seis drones. «Él se encuentra en su casa, él se encuentra muy bien», respondió Bonilla. La mandataria interina también rechazó las versiones sobre una supuesta depresión y una afección respiratoria del gobernador con licencia.

El expediente que detonó la crisis no nació en abril. Según los documentos del Distrito Sur de Nueva York revisados por *Aristegui Noticias*, la primera acusación se remonta a abril de 2023, durante la administración de Joe Biden, contra 23 individuos, incluidos los tres hijos de Joaquín Guzmán Loera: Iván Archivaldo, identificado como jefe del aparato de seguridad y responsable de la tortura de miembros de Los Zetas en 2017; Jesús Alfredo, coordinador del envío de precursores químicos desde China a través del aeropuerto de la Ciudad de México; y Ovidio Guzmán, descrito como el responsable primario de la fabricación de fentanilo

desde el primer laboratorio de este tipo, en 2014. La acusación de reemplazo, aprobada por un gran jurado el 29 de abril de 2026 y firmada por el fiscal Jay Clayton ante la jueza Katherine Polk Failla, eleva a 38 el número de imputados. El documento cubre la cadena completa: cuatro proveedores chinos (Kun Jiang, Yonghao Wu, Yaqin Wu y Huatao Yao, dueño de Wuhan Shuokang Biological Technology), lavado de dinero con criptomonedas, sicarios y lugartenientes como Óscar Noé Medina González El Panu, abatido el 21 de diciembre de 2025 en un restaurante de la Zona Rosa, en la Ciudad de México. Según la periodista Anabel Hernández, citada por *Aristegui Noticias*, dos figuras ya en poder estadounidense, Ovidio Guzmán y Néstor Isidro Pérez Salas El Nini, podrían comparecer como testigos contra Rocha Moya; la audiencia intermedia de Ovidio está programada para el 27 de julio.

El expediente describe con detalle el papel atribuido a cada funcionario sinaloense. A Rocha se le acusa de reunirse con Iván Archivaldo y Ovidio Guzmán en un encuentro custodiado por sicarios armados con ametralladoras, en los meses previos a la elección de 2021, y de prometer apoyo a las operaciones de tráfico a cambio del respaldo electoral del grupo. El senador y ex secretario general de Gobierno Enrique Inzunza Cázarez aparece como negociador de planes de protección con la cúpula del cártel. El vicefiscal Dámaso Castro Zaavedra y los ex jefes de la Policía de Investigación, Marco Antonio Almanza Avilés y Alberto Jorge Contreras Núñez *Cholo*, son señalados por recibir sobornos mensuales a cambio de proteger a integrantes del grupo y ordenar su liberación en caso de detenciones; al primero se le atribuyen pagos por

hasta 11 mil dólares al mes. El ex secretario de Seguridad Pública Gerardo Mérida Sánchez, ya amparado por el Juzgado Tercero de Distrito de Michoacán hasta el 1 de junio, habría filtrado redadas con anticipación. El alcalde de Culiacán con licencia, Juan de Dios Gámez Mendivil, y el ex comandante municipal Juan Valenzuela Millán aparecen como facilitadores; a este último, además, se le imputa haber usado la fuerza policial para colaborar en el secuestro y asesinato de un informante de la DEA y de su familia en octubre de 2023.

La respuesta del gobernador llegó la noche del viernes 1 de mayo, en un mensaje grabado para redes sociales. Rocha calificó las imputaciones de «falsas y dolosas» y anunció que solicitaría licencia. A la mañana siguiente, en una sesión que duró menos de cinco minutos, los diputados sinaloenses, en su mayoría de Morena, aprobaron por unanimidad y sin debate la petición. Esa misma noche, el cabildo de Culiacán hizo lo propio entre las 22:15 y las 22:32 horas con la solicitud de Gámez Mendivil; en su lugar quedó Ana Miriam Ramos Villarreal, hasta entonces síndica procuradora. Yeraldine Bonilla Valverde, hasta entonces secretaria de Gobierno, rindió protesta como gobernadora interina y se convirtió en la primera mujer en encabezar el Ejecutivo de Sinaloa. La FGR, encabezada por Ernestina Godoy Ramos desde el 27 de noviembre, determinó esa misma jornada que la solicitud estadounidense carecía de elementos suficientes para ejecutar una detención. El titular de la Fiscalía Especializada de Control Competencial, Raúl Armando Jiménez Vázquez, fue tajante: el pedimento «no tiene ninguna referencia, ningún motivo, ningún fundamento, ninguna evidencia» que acredite urgencia

ni riesgo de fuga.

Casi dos semanas después, esa exigencia sigue sin respuesta. El secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, confirmó el 12 de mayo que Estados Unidos no envió los documentos requeridos. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, refrendó el martes que no existe en México una investigación federal abierta contra Rocha Moya y aseguró que el gobierno sinaloense nunca impidió operaciones federales. Las versiones sobre el operativo que rodea al mandatario con licencia se contradicen: García Harfuch dijo que la protección fue una recomendación del Gabinete de Seguridad y no una petición de Rocha; Sheinbaum, en cambio, afirmó este miércoles que la protección fue solicitada por el propio mandatario tras una evaluación de riesgos. Lo único confirmado es que un destacamento de la Guardia Nacional permanece a cargo del operativo, sin que se conozca el número de elementos.

El frente legislativo va por otra vía. Enrique Inzunza Cázarez, senador por Sinaloa originario de Badiraguato, optó por no pedir licencia para conservar el fuero constitucional, y permanece en su pueblo natal sin presentarse al Senado; este miércoles, Alejandro Murat lo sustituyó en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Su decisión abre un escenario jurídico distinto al de Rocha y Gámez Mendivil: sin separación del cargo, cualquier proceso penal en México deberá pasar antes por un desafuero. Desde Washington, el director de la DEA, Terrance C. Cole, advirtió esta semana que el caso contra el gobernador con licencia «es solo el comienzo» en México. La advertencia gana peso al recordar que El Nini, acusado en este mismo expediente, fue capturado en México y extraditado a petición de aquel país, donde hoy podría figurar como testigo de cargo. En paralelo, el Partido Acción Nacional presentó esta semana una solicitud formal de juicio político contra Rocha Moya para impedir que una eventual reincorporación al cargo reactive el fuero.

Doce días después del retiro temporal, el contraste entre la rutina del Palacio de Gobierno, donde Bonilla inaugura obras del malecón, y el silencio del titular ausente es, por ahora, la imagen más fiel del caso.

Abanderan a estudiantes para competencias nacionales de educación

La entidad suma diez medallas en la Olimpiada Nacional mientras fortalece la infraestructura de alto rendimiento

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El abanderamiento de los equipos que representarán a Nayarit en los Juegos Deportivos de Educación Básica y Media Superior marca el inicio de una etapa competitiva estratégica. La entidad asume el rol de sede para recibir a talentos jóvenes de diversos estados, consolidando su posición como un referente en la organización de encuentros estudiantiles que promueven la sana

convivencia y el desarrollo físico integral.

Recintos modernos como la Villa Deportiva y la alberca olímpica resultan fundamentales para el crecimiento sostenido de cualquier disciplina de alto rendimiento. Durante la ceremonia oficial, la directora del Instituto del Deporte del Estado, Carolina Lugo Robles comentó que estos espacios permiten que los atletas locales realicen sus preparaciones en condiciones óptimas, lo cual facilita la transición hacia el profesionalismo y asegura que el talento regional cuente con las herramientas necesarias

para destacar frente a competidores externos.

Asimismo, durante la ceremonia oficial, Lugo Robles, reconoció que la administración estatal ha puesto un énfasis especial en el rescate de las áreas de entrenamiento, sostuvo que el avance atlético depende directamente de la inversión en infraestructura digna, destacando que éste es un periodo de transformación donde se busca salvar y edificar nuevos complejos para el beneficio colectivo.

Cifras actuales de la Olimpiada Nacional indican que la delegación nayarita ha logrado acumular diez preseas hasta el momento. Se prevé que el medallero continúe en ascenso conforme se desarrollen las próximas

etapas competitivas en las disciplinas restantes, lo cual refleja el esfuerzo constante de los deportistas y sus entrenadores para colocar el nombre del estado en los primeros puestos del podio.

Fomentar la actividad física trasciende la mera competencia al funcionar como un mecanismo de integración que protege a la juventud de conductas de riesgo. Al impulsar el ejercicio constante, se construye una barrera sólida contra las adicciones, pues sólo a través del deporte se garantiza que las nuevas generaciones encuentren un camino de superación personal y salud que transforme profundamente el tejido social.



Fortalecen identidad nacional mediante la enseñanza de historia regional

El conversatorio pedagógico reunió a docentes de secundarias técnicas para innovar en los métodos de aprendizaje comunitario



YUVENIA ULLOA

Los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit coordinaron un encuentro académico enfocado en la enseñanza de la historia regional como eje central de la identidad nacional. Este conversatorio reunió a especialistas y docentes de secundarias técnicas con el objetivo de replantear cómo se construye la conciencia histórica desde las aulas, integrando la realidad local al currículo escolar de manera propositiva.

Durante las mesas de trabajo, los participantes analizaron estrategias para innovar en los procesos pedagógicos dentro del marco de la *Nueva Escuela Mexicana*. Se destacó que el estudio de los sucesos comunitarios permite a los jóvenes comprender su entorno inmediato, generando un pensamiento crítico que vincula el pasado de sus localidades con el desarrollo actual del país.

Sostuvieron que la meta fundamental de estas jornadas académicas radica en sembrar en el

alumnado un sentido de pertenencia y respeto por el patrimonio cultural de la entidad. Al fortalecer la relación entre la escuela y la comunidad, se busca que los estudiantes valoren las tradiciones y los personajes que dieron forma a su sociedad, consolidando una sólida conciencia ciudadana.

Especialistas en educación compartieron experiencias exitosas sobre la aplicación de técnicas de investigación histórica dentro del salón de clases. Según los coordinadores de los Servicios de Educación Pública, la actualización constante de los métodos asegura que la historia no se perciba como una materia estática, sino como una herramienta viva para la formación de valores patrios.

Éste pretende unificar criterios entre el magisterio para que el aprendizaje trascienda la memorización de fechas y datos aislados. Sólo mediante la integración de la cultura regional al proceso educativo se garantiza que las nuevas generaciones crezcan con una visión integral de su origen y una identidad nacional más robusta y participativa.



MITSUBISHI MOTORS
Drive your Ambition
TEPIC

¡ESTRENA HOY!

MITSUBISHI TEPIC

OUTLANDER

▶ CON TASA DESDE

8.9%

ó

BONO FLEXIBLE DE \$46,400



LA JUGADA

DE LOS EXPERTOS

¡CONTÁCTANOS!
311-114-6170



NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD

Av. Insurgentes 1997, Los Llanitos, 63170 Tepic, Nay.

7 AÑOS DE GARANTÍA REAL
 KMS ILIMITADOS
 DEFENSA A DEFENSA



A CAUSA DEL INCENDIO EN EL IZTETE

Se cubre de humo la capital

La contingencia ambiental afecta principalmente la zona norte y las faldas del Cerro de la Cruz por el siniestro

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La capital amaneció este día bajo una densa bruma grisácea provocada por un incendio de grandes proporciones en el relleno sanitario de El Iztete. Este siniestro ha derivado en una contingencia ambiental que reduce la visibilidad y compromete la calidad del aire en múltiples sectores urbanos, obligando a un despliegue de vigilancia permanente en las zonas de mayor concentración de contaminantes.

Desde puntos elevados como el puente de la avenida Jacarandas y el libramiento carretero se aprecia el avance de la columna hacia el norte. Las colonias situadas en las faldas del Cerro de la Cruz enfrentan la mayor acumulación de partículas suspendidas debido

a la dirección del viento, lo que representa un riesgo sanitario para los habitantes que residen en este perímetro.

Autoridades de Protección Ciudadana y Bomberos, bajo la dirección de Héctor Pedro Núñez Bueno, advirtieron que la exposición directa a estas emanaciones resulta altamente peligrosa para el organismo. La combustión de plásticos y químicos en el vertedero genera toxinas volátiles, por lo que el personal especializado exhorta a la población a limitar su estancia en espacios exteriores mientras persista la emergencia.

El cuidado debe intensificarse en mujeres embarazadas debido a que la inhalación de sustancias tóxicas podría alterar el desarrollo

fetal. Del mismo modo, el resguardo debe ser estricto para infantes y adultos mayores, quienes son más susceptibles a sufrir crisis respiratorias severas o daño celular, especialmente si padecen enfermedades crónicas como asma, hipertensión o problemas cardiovasculares.

Resulta indispensable evitar actividades deportivas al aire libre y utilizar cubrebocas en caso de transitar por las áreas próximas al depósito de desechos. Sólo si se mantienen puertas y ventanas cerradas herméticamente en los hogares situados en las cercanías de El Iztete se podrá impedir de forma efectiva el ingreso de residuos microscópicos que dañan la salud de las familias.



Más allá del maquillaje, la realidad de Nikol

La trabajadora ixtlense reparte su jornada entre las labores agrícolas y el servicio de acompañamiento nocturno

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Bajo los intensos rayos del sol, pequeñas gotas de sudor brotan de su rostro, pero ella, con una destreza casi ritual, se limpia la cara cuidando de no alterar ni un trazo de su maquillaje. Por las calles de la ciudad camina Nikol, quien a sus 38 años se desplaza con un andar alegre que complementa su figura femenina y una sonrisa que parece desafiar el rigor del entorno.

Es un travesti que reconoce su identidad desde temprana edad, pues a los 12 años descubrió su atracción por los hombres, un camino que ha transitado con honestidad, pero también con cautela. Aunque confiesa tener una gran capacidad para amar, la vida le ha enseñado que el amor romántico es esquivo. "Incluso nunca me he enamorado", asegura con una mezcla de serenidad y realismo.

Originaria de Ixtlán del Río, mantiene un vínculo inquebrantable

con su hogar y con su madre, quien ha sido su respaldo incondicional frente a los prejuicios sociales. Precisamente para ayudarla, trabaja arduamente y destina gran parte de sus ingresos al bienestar materno. Su vida laboral es un contraste entre la tierra y el asfalto, dividiendo sus días entre las labores de campo, que es su ocupación principal y raíz de su sustento.

Además realiza servicios sexuales, una actividad que ejerce de manera ocasional por una tarifa de 900 pesos la hora. "Mis clientes siempre se van satisfechos", afirma con orgullo. Sin embargo, la alegría de su caminar esconde las cicatrices de la supervivencia; ha aprendido a identificar el peligro y, cuando percibe que los hombres intentan agredir, opta por retirarse de inmediato para preservar su integridad.

Menciona que la prevención



no siempre es suficiente, ya que en varias ocasiones, dentro de la soledad de habitaciones cerradas, ha tenido que defenderse a puño limpio de hombres que intentaron sobrepasarla. A pesar de todo, Nikol sigue recorriendo las calles de Ixtlán del Río y Tepic, equilibrando la dureza del trabajo físico con la delicadeza de su apariencia, demostrando que sólo ella define su propio destino.

Fortalecen ética profesional en el servicio público estatal

Buscan consolidar una administración íntegra y transparente mediante la formación constante de mandos medios y directivos institucionales

REDACCIÓN

El Sistema DIF Nayarit impulsó una jornada de profesionalización denominada Ética en el Servicio Público para robustecer la integridad y la responsabilidad en la atención ciudadana. Esta iniciativa busca que los subdirectores, coordinadores y jefes de departamento alineen sus funciones a marcos normativos estrictos. La capacitación se centró en la prevención de faltas administrativas y el respeto a las garantías fundamentales de quienes acuden por apoyo social.

Dicha actividad académica tuvo lugar en el Auditorio del Sistema DIF Estatal, donde especialistas abordaron la prevención de delitos cometidos por servidores públicos. A través de este ejercicio, se pretende que el personal operativo comprenda las implicaciones legales de su actuar diario. El enfoque principal radica en la construcción de una cultura de legalidad que brinde certeza a las familias que dependen de los programas asistenciales.

Durante el encuentro, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, la doctora Beatriz Estrada Martínez, subrayó que la vocación de servicio debe estar acompañada por la honestidad y la lealtad institucional. Según explicó la titular, la cercanía con los sectores más vulnerables exige un comportamiento ejemplar que proteja los derechos de la población de todas las edades y condiciones sociales. Esta visión busca transformar la asistencia social en un modelo de transparencia absoluta.



La Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit fue la instancia encargada de impartir los contenidos técnicos de la jornada. Los ponentes destacaron la importancia de la rendición de cuentas como un eje transversal en la gestión pública moderna. Mediante la identificación de riesgos administrativos, los funcionarios pueden anticipar escenarios de conflicto y priorizar el bienestar colectivo sobre intereses particulares.

Bajo este esquema de formación, la institución reafirma su compromiso con el desempeño profesional y el apego a la legalidad vigente. El fortalecimiento de la ética institucional permite que la atención a las familias se realice con mayor eficiencia y dignidad. Sólo a través del cumplimiento riguroso de las normas es posible consolidar un servicio público que responda con eficacia a las demandas ciudadanas.

EDICTO

EXPEDIENTE NÚM. 30/1984

José David y Héctor ambos de apellidos Muñoz Nuño

Se le comunica que derivado del juicio de Controversias del Orden Familiar para resolver en Sentencia Interlocutoria el Incidente de Cesación de Pensión Alimenticia promovido por David Muñoz Plazola en contra de Héctor Saúl, Roció, Elvia, José David, Silvia, Estela y Miguel Ángel de apellidos Muñoz Nuño, recayó una sentencia interlocutoria de fecha dos de diciembre del año dos mil veinticinco, que a la letra dice: -----

RESUELVE

PRIMERO. La parte actora incidentista David Muñoz Plazola, acreditó los elementos de su acción incidental, en tanto que los demandados incidentista, no comparecieron al respectivo incidente.

SEGUNDO. Se declara fundado el incidente de cesación de pensión alimenticia definitiva, promovido por David Muñoz Plazola, en contra de Héctor Saúl, Roció, Elvia, José David, Silvia, Estela y Miguel Ángel todos de apellidos Muñoz Nuño.

TERCERO. Se declara que ha cesado la pensión alimenticia definitiva que actualmente otorga el actor incidentista David Muñoz Plazola, a sus hijos Héctor Saúl, Roció, Elvia, José David, Silvia, Estela y Miguel Ángel todos de apellidos Muñoz Nuño, y a María Guadalupe Nuño Quijada, que fue fijado mediante audiencia de fecha siete de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro en la cual se decretó a David Muñoz Plazola, a otorgar el equivalente al 60% sesenta por ciento de sus ingresos líquidos mensuales por concepto de pensión alimenticia, a favor de sus acreedores alimentarios.

CUARTO. Se deja sin efecto el descuento del pago de pensión alimenticia por la cantidad equivalente al 60% sesenta por ciento de su sueldo y demás prestaciones por concepto de pensión alimenticia, que otorgaba el actor incidentista mediante audiencia de fecha siete de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.

QUINTO. Gírese atento oficio al Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Nayarit, para que se deje sin efecto el descuento del 60% sesenta por ciento ordenado en oficio 974/1998 (visible a foja 75 de autos), por concepto de pensión alimenticia definitiva.

SEXTO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta resolución, interponiendo el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término de cinco días, a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación de la misma, incluyendo los días de su vencimiento.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit, 04 de Marzo de 2026.
El Secretario De Acuerdos Del Juzgado
Primero De Primera Instancia Del Ramo Familiar.

LIC. Mirian Cristal Mejía Castillo.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente.

IEEN

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT
COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS BIENES Y SERVICIOS

EN OBSERVANCIA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT EN SU ARTÍCULO 133, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 49, FRACCIÓN IV, 59, 60, FRACCIÓN I, 66 Y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT (IEEN), A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CONVOCAN A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

MODIFICACIÓN DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-IEEN-CAABS-01/2026 "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, SUMINISTROS INFORMÁTICOS, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, CAFETERÍA, LICENCIAS INFORMÁTICAS Y OTROS SERVICIOS" PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT.

NÚMERO DE LICITACIÓN	COSTO DELAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSTAS (LEGAL, FINANCIERA Y ECONÓMICA)	FECHA DE FALLO
LPE-IEEN-CAABS-01/2026	\$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.)	13 DE MAYO 2026 11:00 HORAS	20 DE MAYO 2026 11:00 HORAS	21 DE MAYO 2026 11:00 HORAS	25 DE MAYO 11:00 HORAS
PARTIDAS REPRESENTATIVAS	DESCRIPCIÓN GÉNÉRICA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	ARTÍCULO DE LIMPIEZA	AROMATIZANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL (400 ML)	250	PIEZA	
2	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	TONER MULTIFUNCIONAL TK6117	40	PIEZA	
3	LICENCIAS INFORMÁTICAS	LICENCIAMIENTO ANTIVIRUS ANUAL	150	LICENCIA	
4	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	IMPRESIÓN DE CONVOCATORIAS TAMAÑO TABLOIDE, PAPEL COUCHÉ DE 250 GRS, PARA LOS CONCURSOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA	1200	PIEZA	
5	PAPELERÍA	HOJA BLANCA (TCARTA) (21.6 CM X 27.9 CM) (C/500 PZAS.)	700	PAQUETE	

- LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE PARA CONSULTA EN LA PÁGINA DE INTERNET HTTP://WWW.IEENAYARIT.ORG A PARTIR DEL DÍA 08 DE MAYO DE 2026.
- LOS BIENES Y SERVICIOS DE LA LICITACIÓN, "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, SUMINISTROS INFORMÁTICOS, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, CAFETERÍA, LICENCIAS INFORMÁTICAS Y OTROS SERVICIOS" DEBERÁN ENTREGARSE A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS CON EL ÁREA USUARIA, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT, UBICADAS EN CALLE COUNTRY CLUB NÚMERO 13, COLONIA VERSALLES, EN TEPIC, NAYARIT.
- LAS BASES DE LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y ADQUISICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL DE NAYARIT, SITO EN CALLE COUNTRY CLUB NÚMERO 13, COLONIA VERSALLES EN TEPIC, NAYARIT, TELÉFONO 210-32-33, 210-32-35, EXTENSIÓN 117, DEL 08 AL 19 DE MAYO (DE LUNES A VIERNES), CON UN HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS, Y EL 20 DE MAYO DE 2026, EN EL HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 11:00 HORAS (HORA DEL PACÍFICO).
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 13 DE MAYO DEL 2026 DE MANERA VIRTUAL. SE REMITIRÁ EL LINK PARA SU ACCESO A LA VIDEOCONFERENCIA.
- LA INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN DE LOS OPERANTES INTERESADOS DEBERÁ HACERSE DE FORMA VIRTUAL ENVIANDO LOS REQUISITOS AL CORREO ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIONADMVA@IEEN.ORG MX Y PRESENCIAL EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT, SITO EN CALLE COUNTRY CLUB NÚMERO 13, COLONIA VERSALLES EN TEPIC, NAYARIT, A MÁS TARDAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2026, TENIENDO QUE PRESENTAR COPIA DEL PAGO DE LAS BASES, LLENAR EL FORMATO RESPECTIVO Y ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
- LA FECHA ESTIMADA DEL FALLO ES A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2026, MISMO QUE SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL. SE REMITIRÁ EL LINK PARA SU ACCESO A LA VIDEOCONFERENCIA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁN A CABO DE MANERA PRESENCIAL, EN LAS OFICINAS DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT, UBICADAS EN CALLE COUNTRY CLUB NÚMERO 13, COLONIA VERSALLES, EN TEPIC, NAYARIT, CÓDIGO POSTAL 63139 EN TEPIC, NAYARIT Y DE ACUERDO A FECHAS Y HORARIOS ARRIBA SEÑALADOS.
- EL PAGO AL PROVEEDOR SERÁ EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA BANCARIA DE FONDOS, A MÁS TARDAR DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE ENTREGUEN LOS BIENES O SERVICIOS Y SE PRESENTEN LAS FACTURAS ORIGINALES JUNTO CON LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES, CONFORME AL CALENDARIO O REQUERIMIENTOS A LO LARGO DEL EJERCICIO FISCAL.
- LAS PROPOSTAS DEBERÁN ENTREGARSE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
- LAS PROPOSTAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y BASES, SERÁN EVALUADAS COMPARATIVAMENTE EN FORMA EQUIVALENTE ANALIZANDO LAS DIFERENTES CONDICIONES TÉCNICAS, CAPACIDAD DE RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL COMPRADOR, CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, ESPECIFICACIÓN, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT.
- TODAS LAS PROPOSTAS DEBERÁN SER EXPRESADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA NO 0126250068 O CLABE 01256001262500684 DEL BANCO BBVA, A FAVOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT, POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.).
- TODAS LAS COTIZACIONES DEBERÁN SER EXPRESADAS EN LA MONEDA PESOS MEXICANOS.
- PARA ESTÁ LICITACIÓN SE PODRÁ OTORGAR UN 30% DE ANTICIPO INICIAL POR PARTIDA O SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, IR LIQUIDANDO CONFORME SE VAYA RECIBIENDO EL BIEN O SERVICIO, HASTA CONCLUIR CON EL RESTO A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN TOTAL DE LOS SERVICIOS PACTADOS EN EL CONTRATO.
- NO PODRÁN PRESENTAR PROPOSTAS LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT.
- LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS SERÁN A UNO O VARIOS OPERANTES.
- EL HORARIO SERÁ EN HORA DEL PACÍFICO.

TEPIC, NAYARIT, A 14 DE MAYO DE 2026

ATENTAMENTE

DRA. MARÍA JOSÉ TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, BIENES Y SERVICIOS

Instituto Estatal Electoral de Nayarit
Av. Country Club 13, Colonia Versalles
C.P. 63138, Tepic, Nayarit
Tel. 311-210-3233 / 35 / 36 y 311-210-3247 / 48 / 49



presidencia@ieen.org.mx



ieenayarit.org/



/IEENayarit



@IEENayarit



IEENayarit



@IEENayarit

Impulsan el deporte con la Guayabitos Trail Race

El evento atlético del próximo 17 de mayo integrará rutas de montaña y costa para toda la familia

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Rincón de Guayabitos se transformará en el epicentro del atletismo el próximo domingo 17 de mayo con la celebración de una competencia que fusiona la adrenalina con la riqueza natural de la región denominada Trail Race. Esta carrera única combina paisajes de playa y rutas de montaña, diseñada para atraer a corredores novatos y profesionales mediante tres categorías distintas que aprovechan la geografía nayarita.

La oferta deportiva contempla una ruta de 5 kilómetros catalogada como recreativa e ideal para principiantes. Existe además un trayecto de 10 kilómetros para quienes buscan mayor exigencia y, como desafío máximo, la carrera de 16 kilómetros. Éste último recorrido integra el ascenso al Mirador del Toro, donde los participantes enfrentarán terrenos de cerro mientras reciben la brisa marina.

Para garantizar el éxito de la convocatoria, Manuel Palomera, gerente de marketing y hospedaje de Grupo Pineda, extendió una invitación formal a los entusiastas de la actividad física. El representante explicó que se ha dispuesto una bolsa de premios en efectivo para los tres primeros lugares de cada categoría, sumando cortesías en el restaurante Pineda y estancias en hoteles aliados como Avenue Suites, Hotel Yea y Villas El Dorado.

En cuanto a la seguridad, se confirmó que existirá un operativo médico integrado por elementos de Protección Civil del Estado y del municipio de Compostela, además de personal de Vialidad. Este despliegue busca resguardar la integridad de los asistentes desde el punto de partida en el hotel Avenue Suites a las 6:00 de la mañana hasta el cierre de la jornada.

Al concluir la competencia, se



realizará una ceremonia de premiación seguida de una convivencia con música en vivo y stands de artesanos locales. La invitación está abierta para personas de entre 16 y más de 60 años, consolidando a Rincón de Guayabitos como un referente de aventura donde la sociedad en general puede participar sin importar la edad.



Impulsan agenda de participación para jóvenes en Nayarit

Establecen foros de consulta y programas de salud mental para fortalecer el desarrollo social de los habitantes

REDACCIÓN

La primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Sistema Estatal de Atención a la Juventud de 2026 estableció las bases para una serie de foros de consulta en toda la entidad. Éste encuentro permitió que los representantes ciudadanos validaran la creación de una comisión organizadora que coordinará las propuestas recolectadas en los municipios. El enfoque principal se centra en generar espacios de expresión real para que las necesidades de los habitantes de menor edad sean integradas en las políticas públicas vigentes.

Aprobaron diversos proyectos técnicos que abordan problemáticas críticas como la salud reproductiva y la estabilidad emocional. Entre las iniciativas destacan las jornadas informativas denominadas Infórmate y Decide, presentadas por Menalie Magallanes, las cuales buscan orientar a la población sobre sus derechos sexuales. De igual forma, se integraron

esquemas de capacitación sobre derechos laborales propuestos por Sara María Gómez, con el fin de proteger a quienes inician su vida productiva frente a posibles abusos en el entorno laboral.

Acciones enfocadas en el bienestar psicológico también formaron parte de la agenda mediante el proyecto de salud mental expuesto por Ozmar Saúl Gómez García. Estas dinámicas de empoderamiento comunitario pretenden reducir los estigmas asociados a la atención emocional y fomentar redes de apoyo sólido entre la población estudiantil y trabajadora. Cada propuesta cuenta con una ficha técnica detallada que garantiza su viabilidad técnica y el cumplimiento de los objetivos de impacto social planteados por el consejo.

En su calidad de titular del Instituto Nayarita de la Juventud, Manuel Alberto Mendoza Esparza preside este organismo que busca consolidarse

como un puente directo entre la ciudadanía y la administración pública. El funcionario destacó la importancia de que sean los propios interesados quienes diseñen y defiendan los programas que les afectan directamente. Mediante este mecanismo de diálogo, se garantiza que los recursos institucionales se apliquen con pertinencia y respondan a las realidades específicas de cada zona geográfica del estado.

Esta estructura de participación ciudadana permite que el diseño de las agendas gubernamentales no se realice de forma unilateral desde los escritorios oficiales. Sólo mediante la escucha activa y la validación de proyectos ciudadanos es posible alcanzar un desarrollo integral que respete la pluralidad de voces en la región. El compromiso de las autoridades radica en dar seguimiento puntual a cada acuerdo para que las intenciones expresadas en el pleno se traduzcan en beneficios tangibles para la comunidad.



ANUNCIÓ EL GOBERNADOR NAVARRO

Proyectan inversión de 200 mil millones de pesos en Nayarit

El mandatario presentó cifras durante el 5º Congreso Internacional de Porcicultores y la Exposición de la Industria Porcícola en Nuevo Nayarit, foro donde se analizó el futuro de la soberanía alimentaria

MISAEAL ULLOA ISIORDIA

Nayarit consolida su dinamismo económico con un crecimiento del 4.5 por ciento y la proyección de inversiones por 200 mil millones de pesos destinados a infraestructura turística y desarrollos marinos. Estas cifras se presentaron durante el 5º Congreso Internacional de Porcicultores y la Exposición de la Industria Porcícola en Nuevo Nayarit, foro donde se analizó el futuro de la soberanía alimentaria frente a los desafíos de los tratados comerciales internacionales.

Durante el encuentro, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero tomó protesta al nuevo Consejo Directivo de la Organización de Porcicultores del País (OPORMEX), encabezado por José Luis Pérez Gómez. El mandatario estatal respaldó la exigencia de frenar el dumping y la competencia desleal, prácticas que distorsionan los precios y afectan directamente a los más de 20 mil productores mexicanos que integran este sector productivo.

La industria porcina representa un pilar estratégico al generar 390 mil empleos directos y una producción anual de dos millones de toneladas de carne. Al consolidarse como la proteína más consumida a nivel mundial, la carne de cerdo requiere de condiciones equitativas en los mercados globales para evitar desventajas comerciales. “No podemos ser candil de la calle y oscuridad de la casa”, señaló Navarro Quintero al referirse a la protección del campo nacional.

Reportó la administración estatal que la entidad ocupa actualmente el segundo lugar nacional en inversión turística, situándose a sólo 100 millones de dólares de Quintana Roo. Esta expansión se pretende vincular con el sector agropecuario mediante acuerdos para que las cadenas hoteleras prioricen el consumo de productos locales, fortaleciendo la economía de los porcicultores frente a las importaciones que



desplazan la producción interna.

Esta estabilidad financiera se acompaña de una estrategia de seguridad que mantiene al estado entre los cinco más seguros del país para la inversión y la paz social. A la clausura asistieron personalidades como Homero García de la Llata, de la Confederación Nacional Ganadera, y Gunnar Schneider, representante de la Embajada de Alemania. “Nadie va a ayudar a México si no somos nosotros los mexicanos”, sentenció el titular del Ejecutivo estatal.

PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO NAYARIT 2026

Recepción de solicitudes hasta el

15 de Mayo

📍 H. Congreso del Estado ⌚ 10:00 a 15:00 hrs

Envía tus mejores trabajos periodísticos

Consulta la convocatoria: www.congresonayarit.gob.mx

📱 📧 📺 📷

BIOSFERA RESIDENCIAL

Coto Monarca

Transforma tu forma de vivir

Agenda tu visita

311 214 16 02

PINSA Alica®

Rebasa Tepic a Nueva Delhi, otra vez en mala calidad del aire

La capital nayarita registra niveles críticos de partículas suspendidas superando los índices de la megalópolis de India

DIEGO MENDOZA

Tepic volvió a registrar este 13 de mayo niveles de contaminación del aire superiores a los de Nueva Delhi, India, una de las ciudades con peor calidad del aire en el mundo y con una población que ronda en los 20 millones de habitantes.

Hasta la 1 de la tarde, la capital nayarita alcanzaba 137 puntos en el índice de Calidad del Aire (ICA), mientras que Nueva Delhi reportaba 88 puntos. Aunque ambas ciudades se encuentran en zonas horarias distintas, el contraste vuelve a colocar a Tepic en una situación ambiental que resulta difícil de ignorar.

No es la primera vez que ocurre, desde 2025 se han documentado episodios en los que Tepic registra picos de contaminación comparables e incluso superiores a los de grandes metrópolis internacionales. Sin embargo, el contexto actual añade nuevos factores que podrían estar empeorando la calidad del aire.

En los últimos días, la ciudad ha enfrentado una combinación de eventos ambientales y urbanos que favorecen la concentración de contaminantes en la atmósfera. Los deslaves en el Cerro de San Juan, el incendio de un vivero que generó una extensa y densa columna de humo y, nuevamente, el incendio del basurero de El Iztepe, se suman a las altas temperaturas que han dominado los últimos días.

A esto se agregó una lluvia ligera que apenas humedeció el ambiente y provocó un aumento en la sensación térmica. El calor atrapado, combinado con humo y partículas suspendidas, genera condiciones propicias para un deterioro acelerado de la calidad del aire.

Uno de los principales riesgos en estos escenarios es la presencia de material particulado.

La contaminación por partículas consiste en una mezcla de sólidos y gotas líquidas suspendidas en el aire. Algunas pueden observarse fácilmente, como el polvo, el hollín o el humo; otras son microscópicas y sólo pueden detectarse mediante instrumentos especializados, entre las más preocupantes se encuentran las PM10 y PM2.5.

Las PM10 son partículas inhalables con diámetros menores a 10 micrómetros. Las PM2.5 son aún más

pequeñas, con diámetros inferiores a 2.5 micrómetros, lo suficientemente diminutas para ingresar profundamente en el sistema respiratorio.

Para dimensionar su tamaño, un cabello humano tiene en promedio un diámetro cercano a 70 micrómetros, alrededor de 30 veces más grande que una partícula PM2.5.

Estas partículas pueden estar compuestas por cientos de sustancias químicas distintas y provienen de múltiples fuentes. Algunas son de origen natural y otras de origen antropogénico, es decir provocadas por la actividad humana (incendios, contaminación por vehículos o polvo levantado por caminos sin pavimentar). Otras se forman en la atmósfera a partir de reacciones químicas entre contaminantes generados por vehículos, industrias y procesos de combustión.

Ahora existe además evidencia científica local que empieza a mostrar efectos concretos en la salud de quienes respiran este aire.

Un estudio desarrollado recientemente en la Universidad Autónoma de Nayarit analizó el impacto de la exposición a partículas PM10 en personas alérgicas de Tepic y encontró respuestas biológicas asociadas a procesos inflamatorios e inmunológicos.

La investigación detectó incrementos significativos de inmunoglobulina E (IgE), un anticuerpo relacionado con reacciones alérgicas, durante los periodos con mayor exposición a material particulado.

Además, se identificaron marcadores de inflamación sistémica como PLR y SIL, indicadores que sugieren una activación persistente del sistema inmunológico ante la contaminación atmosférica.

Los hallazgos también apuntan a posibles alteraciones más amplias en la regulación inmune, lo que cambia la dimensión del problema. La mala calidad del aire deja de ser únicamente un fenómeno ambiental visible en índices y aplicaciones móviles; comienza a reflejarse en efectos medibles dentro del organismo.

A este escenario se suma ahora la reactivación de las estaciones de monitoreo de calidad del aire instaladas en el Instituto Tecnológico de Tepic y en la Universidad Autónoma de Nayarit, que retomaron operaciones tras recibir mantenimiento.



De acuerdo con el docente investigador Juan Manuel Agraz, uno de los primeros registros tras el reinicio de operaciones detectó niveles cercanos a los 110 puntos en el ICA, una calidad del aire considerada mala y próxima a niveles muy malos.

Según explicó, estos aumentos se presentan principalmente entre las 7 y 10 de la mañana y nuevamente alrededor del mediodía, horarios donde el tráfico vehicular incrementa la concentración de partículas contaminantes.

El especialista también advirtió que el mayor riesgo ocurre durante actividades físicas intensas al aire libre, debido a que aumenta la cantidad de aire y partículas inhaladas. Por ello recomendó evitar ejercicio de alta intensidad durante horarios con mala calidad del aire, especialmente en niñas, niños, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias.

El contexto actual vuelve especialmente relevante

el estudio realizado en la UAN.

El humo de incendios, la quema de residuos y las condiciones atmosféricas de calor extremo favorecen precisamente la presencia de partículas suspendidas como las PM10 y PM2.5, asociadas a afectaciones respiratorias, inflamación y riesgos para grupos vulnerables.

Y aunque Tepic no tiene el tamaño, la densidad industrial ni la carga vehicular de ciudades como Nueva Delhi o Ciudad de México, vuelve a registrar índices de contaminación que colocan la calidad del aire en niveles considerados perjudiciales para la salud.

La diferencia es que ahora ya no se trata solamente de percepción o de comparaciones internacionales incómodas. La evidencia científica local y los registros de monitoreo comienzan a confirmar que el problema también podría estar impactando directamente al cuerpo de quienes viven en la ciudad.

Galardonan excelencia docente en bachilleratos de la UAN

La máxima casa de estudios distingue el desempeño de 48 profesores de las 16 preparatorias distribuidas en el estado

REDACCIÓN

La Universidad Autónoma de Nayarit reconoció el desempeño sobresaliente de 48 docentes del nivel medio superior que han contribuido a elevar los estándares académicos en la entidad. Este homenaje público destaca la labor de quienes forman a las juventudes en las 16 preparatorias universitarias, donde se atiende a una matrícula superior a los 12 mil estudiantes. El reconocimiento pone el foco en la calidad pedagógica y el compromiso institucional que caracteriza al bachillerato de la máxima casa de estudios.

Aquel esfuerzo constante permite a la institución mantener la mayor cobertura educativa y la mejor oferta formativa en el territorio nayarita. El desempeño del profesorado resulta fundamental para consolidar la formación integral del estudiantado, asegurando que los futuros profesionistas cuenten con bases sólidas desde su etapa preparatoria. La distinción busca motivar la innovación continua en las aulas y fortalecer los procesos de enseñanza que definen el prestigio universitario.

Mediante un mensaje dirigido a la comunidad académica, la rectora de la institución, Norma Lilibian Galván Meza, acentuó que los docentes son los principales motores de la transformación educativa. La titular invitó a los galardonados a seguir colaborando en el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, subrayando que su guía es el ejemplo que inspira a las nuevas generaciones. Según explicó la funcionaria, la universidad reafirma con estas acciones su liderazgo en la educación media superior.

Inician también procesos de colaboración con organismos internos para asegurar que el trabajo diario del profesorado cuente con el respaldo necesario. Carlos Francisco García Jiménez, presidente del Patronato Administrador del Impuesto Especial, señaló que la labor docente es el pilar que sostiene a la universidad y que desde su instancia se mantendrá el apoyo para mejorar la calidad estudiantil. Por su parte, el titular de la Secretaría de Educación Media Superior, Oscar Omar Verdín Cervantes, agradeció la entrega de los docentes que laboran en zonas diversas, desde la capital hasta comunidades como Puente de Camotlán.

Los primeros lugares del certamen docente fueron otorgados tras una evaluación de las trayectorias y resultados en el aula durante el ciclo escolar. El primer lugar correspondió a Emilio Arjona Urzua, de la Preparatoria 1 de Tepic, mientras que Mariana Lizbeth González Marquez y Ramon Antonio Torres Salgado obtuvieron el segundo y tercer puesto, respectivamente. Estas distinciones representan el trabajo arduo que el profesorado realiza en cada una de las unidades académicas para fomentar el pensamiento crítico.

Integrantes del Sindicato de Personal Académico, representados por Jorge Alberto González Hernández, indicaron que estas prácticas demuestran la alta competitividad del gremio. La suma de voluntades entre la administración y la representación laboral busca generar mejores condiciones para el desempeño académico y el crecimiento profesional. El evento concluyó con el compromiso de mantener la excelencia educativa como el eje rector que rige la vida institucional en todos sus niveles académicos.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 9085, Tomo Octavo, Libro Cuatro, de fecha 8 de mayo de 2026, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora PIEDAD ZERMEÑO MARTINEZ o PIEDAD SERMEÑO MARTINEZ, promovido por los señores ZOILA y DENIS GABRIEL YOVANI, de apellidos CURIEL ZERMEÑO; en su carácter de legatarios, y además la primera como albacea testamentaria; persona que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaria.
2. Que los herederos reconocieron la validez del testamento.
3. Que los herederos aceptaron la herencia a su favor.
4. Que los herederos reconocieron para sí los derechos hereditarios que les son atribuidos por el testamento.
5. Que la señora ZOILA CURIEL ZERMEÑO aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiéndose presentar a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE

 LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
 NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
 DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
 LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO



Nayarit
 NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA PARA LA
 HONESTIDAD Y BUENA
 GOBERNANZA

¡DECLARA YA!

Precarga:

**01 de marzo al 30
 de abril del 2026**

Carga, firma y envía:

**Del 01 al 31 de mayo
 del 2026**

**¡Cumplir
 es tú obligación!**

<https://declaranet.declaranetshbg.nayarit.gob.mx/>



Nayarit
 NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
 CIUDADANA

¿Cómo te sientes hoy?

**¡NO HAY SALUD SIN
 SALUD MENTAL!**



**Tus pensamientos no definen
 tu realidad, escúchate y toma
 acción.**

Recuerda que **tú salud mental es primero**, si requieres apoyo puedes comunicarte al número **311 213 9174**.



LA INVENCION DE UNA IDENTIDAD

Crónica y memoria de Bahía de Banderas

El cronista de Bahía de Banderas disecciona en el Salón Tertulia la evolución del municipio más joven de Nayarit, rescatando la raíz social y política frente a la voracidad del desarrollo turístico

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

El Salón Tertulia de Tepic atestiguó este martes una disección técnica sobre la región más dinámica y bajo la lupa del análisis histórico, la menos comprendida en su dimensión humana de todo Nayarit. La sesión, enmarcada en el ciclo Martes de Tertulia que hace posible la Fundación Nayarit con Visión de Futuro (NAVIFU), sirvió para desarticular la narrativa del éxito inmobiliario y sustituirla por la historia de una lucha social que precede a la llegada de los grandes consorcios hoteleros. La presencia de Eduardo Gómez Encarnación, cronista de Bahía de Banderas, permitió que los asistentes comprendieran que la autonomía del municipio número veinte fue el resultado de un proceso de maduración política frente a la indiferencia del centro y la voracidad de intereses externos que pretendían privatizar el litoral.

Gómez Encarnación situó al espectador en el paisaje de 1975, año de su llegada a una zona descrita entonces como una frontera salvaje. "En aquel entonces, Bahía de Banderas era un territorio de selva, de palmares y de caminos que se cerraban con las lluvias; la presencia del Estado era mínima y la vida se regía por los ciclos de la agricultura y el mar", recordó el cronista, cuya voz pausada contrastaba con la magnitud de los cambios atestiguados en medio siglo. El autor explicó que su labor se aleja de una guía turística para ser un registro de los nombres y procesos que dieron forma a las comunidades originarias. "El cronista debe ser un buscador de silencios, alguien que rastrea lo que la historia oficial decidió ignorar en favor de la propaganda del progreso", sentenció ante una audiencia que escuchaba la disección de un territorio que hoy genera gran parte del Producto Interno Bruto estatal pero que padece crisis de identidad profundas derivadas de su rápido crecimiento.

La construcción de la identidad en la zona sur de Nayarit representa un proceso de resistencia frente a la influencia histórica de Jalisco. Gómez Encarnación detalló que, durante gran parte del siglo XX, los habitantes de la región se sentían más vinculados a Puerto Vallarta que a Tepic debido a la geografía y a las redes comerciales. "La identidad del pata salada se forjó en esa frontera difusa, donde la pertenencia administrativa a Nayarit parecía una formalidad lejana mientras la vida cotidiana ocurría en la bahía", puntualizó el autor al analizar la idiosincrasia local. Su obra documenta cómo la creación del Fideicomiso Puerto Vallarta en 1970 inició una expropiación masiva de tierras ejidales que alteró definitivamente el orden social, convirtiendo a campesinos ejidatarios en testigos de un desarrollo turístico global que no siempre los incluyó en sus beneficios.

Vladimir Valenzuela Barrutia, presidente de NAVIFU, subrayó la relevancia de documentar la etapa previa a la municipalización de 1989. En ese periodo, la región dependía de Compostela, una cabecera situada a cien kilómetros de distancia por caminos precarios, lo que obligaba a los habitantes a gestiones extenuantes para asuntos básicos como la matanza de un animal o trámites civiles. "La lucha por el municipio libre fue una gesta de dignidad de un pueblo que se sentía olvidado por su centro político y que veía en la autonomía la vía para garantizar su supervivencia", afirmó Valenzuela durante la entrega del reconocimiento de la labor de Gómez Encarnación como el cartógrafo de una transición



que evitó que la historia de la región fuera borrada por la inmediatez del capital inmobiliario.

La voz del cronista se volvió técnica al explicar los mecanismos de su investigación, la cual se nutrió de archivos parroquiales y testimonios orales recolectados a lo largo de décadas. Confesó que su motivación nació de preguntas personales sobre los restos de una bonanza que sucumbió antes de su nacimiento. Relató con precisión quirúrgica la infraestructura de una compañía en Ixtapa, empresa bananera norteamericana que operó entre 1923 y 1936. Describió una colonia de casas de madera estufada traídas de Canadá, equipadas con agua corriente, luz y teléfono en una época donde el resto de la entidad carecía de tales servicios. "Nací entre los escombros recientes de la bonanza platanera que sucumbió al petróleo", recordó, mencionando a un cocinero de los administradores extranjeros que terminó vendiendo pan en las calles, y al último gerente de la compañía.

Un aspecto medular de la tertulia fue el rescate del lenguaje regional, tarea que Gómez Encarnación ha sistematizado en su obra *Al trochi mochi*. El autor compartió una anécdota en la cantina de Doña Irene, donde escuchó el término "escorroño" para definir a alguien cuya fealdad superaba cualquier límite definible. "En los ritmos del lenguaje del pueblo bajo es donde la palabra se genera, se gasta o se atesora como moneda de uso; no es la academia la que dicta el habla, sino el pueblo vago", afirmó el autor al defender el valor de los modismos locales frente a la homogeneización cultural. Este esfuerzo lingüístico fue apoyado por el programa PACMYC gracias a la gestión de Sergio Sartiaguín, quien comprendió que la división del río Ameca era irrelevante para una región culturalmente integrada.

El análisis de la tenencia de la tierra ocupó un espacio central en la discusión. El cronista detalló la importancia de la hacienda El Colomo, propiedad de la familia Maisterrena, a la que calificó como la "hacienda clásica" de la región antes de la Revolución. Los Maisterrena, inversionistas influyentes provenientes de



Agualulco, desarrollaron sistemas de riego avanzados solicitando concesiones del río Ameca desde 1903. "El Colomo fue el centro de una actividad agrícola que prefiguró el desarrollo del valle; ahí se encontraba desde el asentamiento de trabajadores hasta proyectos de ferrocarril que buscaban unir a Guadalajara con el mar", explicó. Sin embargo, esta estructura agraria fue desplazada por el modelo turístico que "nos quitó el paraíso" al cerrar las ventanas tradicionales de acceso al mar y privatizar espacios públicos ejidales.

El impacto ambiental y social del turismo se analizó con cifras que evidencian la presión sobre los recursos naturales. Gómez Encarnación contrastó el consumo de agua de un habitante local, estimado en 250 litros diarios, con los 2 mil 500 litros que consume un turista en desarrollos que requieren mantenimiento de campos de golf y albercas. "Se nos está acabando el agua y se nos está acabando la tierra; el crecimiento poblacional flotante ejerce una presión que el municipio aún lucha por resolver", advirtió. Incluso los servicios funerarios enfrentan crisis, con cementerios ejidales y municipales que han agotado su capacidad, obligando a las familias a peregrinar entre comunidades para sepultar a sus difuntos.

La jornada reconoció también la labor de los maestros rurales en la formación de la sociedad costera. Un asistente compartió el testimonio de su madre, maestra en Bahía de Banderas, quien trabajaba jornadas extenuantes por ochenta pesos mensuales enseñando a leer a los adultos por las noches con la ayuda de botes de luz. "El maestro rural merece el reconocimiento pleno del país porque mediante él se logró abolir la ignorancia en las zonas más aisladas", se escuchó en el salón. Esta labor educativa es la que Gómez Encarnación busca continuar a través de su obra, la cual ha digitalizado íntegramente para que el conocimiento sea, como él dice citando al doctor Abel Ortiz Prado, el único patrimonio que crece si se comparte.

La sesión se enriqueció con la presencia del maestro Nacho Millán y su familia, quienes aportaron la dimensión sonora de la identidad regional. Millán, director de

la orquesta Nacho Millán y sus Vagos, recibió una distinción por su trayectoria de 250 grabaciones y su capacidad para mantener viva la tradición musical en la era digital. "La música ha sido el hilo que ha unido a los pueblos de la costa con la capital; nosotros tocamos la historia que otros escriben con la pluma", afirmó el músico, quien recordó sus inicios en Escuinapa y su consolidación en Tecuala. La interacción entre el historiador y el músico evidenció que la cultura nayarita se construye en la intersección entre el rigor de la investigación y la espontaneidad del arte popular, transmitida de generación en generación en los bailes de pueblo.

En su intervención final, Eduardo Gómez Encarnación defendió la vigencia de la crónica frente a la inmediatez de las redes sociales. Criticó la pérdida de los accesos a las playas en Punta de Mita y la presión inmobiliaria que desplaza a los habitantes originales hacia las periferias. "El crecimiento económico de Bahía de Banderas ha sido vertiginoso, pero el desarrollo humano aún tiene deudas históricas que no se saldan con la construcción de más hoteles", advirtió. El libro *Valle de Banderas, Perspectiva Histórica* funciona como un manual de soberanía intelectual, instando a los jóvenes a no conformarse con ser empleados de una industria que ignora sus raíces y a defender su patrimonio histórico como la última línea de defensa frente a la manipulación.

El cierre de la tertulia dejó un consenso sobre la necesidad de proteger los archivos municipales y fomentar la lectura crítica del pasado. Vladimir Valenzuela clausuró la sesión reafirmando el compromiso de la Fundación Navifu de seguir abriendo espacios para el pensamiento crítico a través de estos encuentros semanales. El libro de Gómez Encarnación se establece como el mapa de regreso a casa para un pueblo que se siente extranjero en sus propias playas. Entender Bahía de Banderas hoy requiere pasar por el filtro analítico de su cronista, quien desde la costa sur sigue recordándonos que un pueblo que olvida su origen está destinado a habitar una tierra que ya no le pertenece.

La investigación de Gómez Encarnación revela que el nombre original de la región, Valle de Banderas, fue sustituido administrativamente para enfatizar su vocación marítima, un cambio semántico que prefiguró el destino de sus tierras hacia el turismo. El cronista detalló que los primeros contactos españoles en 1525 bautizaron la zona debido a los miles de indígenas que portaban banderas de plumas para defender su territorio, un vínculo prehispánico que el autor busca rescatar para dotar al municipio de un orgullo que trascienda la marca comercial. Este esfuerzo por documentar cinco siglos de resistencia es lo que otorga a la obra su valor excepcional en el panorama historiográfico de Nayarit.

El éxito de los Martes de Tertulia radica en su capacidad para descentralizar la cultura y traer voces de la periferia a la capital. La historia de Bahía de Banderas es la historia de la modernidad en el occidente mexicano: un choque entre la tradición agraria y la integración acelerada a la economía global. Eduardo Gómez Encarnación ha cumplido con la tarea de documentar ese choque, dejando un legado que servirá para que las futuras generaciones reclamen su derecho a la permanencia y a la identidad en el municipio más joven del estado.

Fomentan el arte con becas para creadores y colectivos

Otorgarán estímulos económicos para fortalecer la producción cultural y el rescate del patrimonio en territorio nayarita



REDACCIÓN

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN), lanzaron la convocatoria 2026 del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA), con una bolsa total de 2 millones 696 mil pesos destinada a fortalecer proyectos culturales y artísticos en la entidad.

En esta edición, el PECDA Nayarit otorgará un total de 50 estímulos dirigidos a creadores individuales, agrupaciones escénicas, colectivos artísticos y espacios culturales independientes, con el objetivo de impulsar la producción, investigación y difusión cultural en el estado.

Los apoyos económicos se distribuirán en diversas categorías. Para espacios culturales independientes se otorgarán dos estímulos de 130 mil pesos cada uno, mientras que el rubro de apoyo a producciones escénicas contempla tres apoyos de 100 mil pesos. Asimismo, se entregarán diez estímulos de 60 mil pesos para creadores con trayectoria, uno para colectivos artísticos integrados por mujeres y dos más enfocados

en investigación y difusión del patrimonio cultural.

La convocatoria también contempla apoyos para jóvenes artistas. En la categoría Creación Joven, dirigida a personas de entre 18 y 34 años, se entregarán 26 estímulos de 45 mil pesos. Además, seis adolescentes de entre 12 y 18 años podrán acceder a apoyos de 31 mil pesos dentro de la categoría Nuevas Generaciones Creativas.

Las disciplinas participantes abarcan artes visuales, danza, literatura, música, teatro, medios audiovisuales y alternativos, así como proyectos interdisciplinarios e investigación del patrimonio cultural. Entre las propuestas que podrán registrarse se incluyen pintura, fotografía, escultura, composición musical, dramaturgia, cine, videoarte, poesía, novela y creación coreográfica, entre otras.

El periodo de registro permanecerá abierto del 12 de mayo al 12 de junio de 2026, con cierre a las 15:00 horas del centro del país. Además, las personas interesadas podrán recibir asesorías personalizadas del 12 de mayo al 9 de junio. Los resultados de la convocatoria se publicarán el próximo 6 de agosto de 2026.

De acuerdo con las bases, los proyectos seleccionados deberán desarrollarse en un periodo máximo de seis meses. Para participar, las aspirantes deberán ser originarios de Nayarit o comprobar una residencia mínima de tres años en la entidad, además de presentar un proyecto a realizarse dentro del estado.

El registro deberá efectuarse mediante la plataforma oficial foncaenlinea.cultura.gob.mx, utilizando una cuenta LlaveMX. Entre los documentos requeridos se encuentran identificación oficial, comprobante de domicilio, presupuesto del proyecto, carta compromiso y documentos que acrediten trayectoria artística, según la categoría seleccionada.

Las autoridades informaron que las personas que habiten en comunidades con limitada infraestructura tecnológica podrán solicitar apoyo especial antes del 1 de junio de 2026. Para mayores informes, se encuentra disponible el correo electrónico pecda.nayarit@gmail.com y el teléfono 311 216 4246.



Abre Marina convocatoria de reclutamiento en Nayarit

La Décima Zona Naval busca personal operativo y profesional para integrarse a las filas de la institución federal

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La Secretaría de Marina y Armada de México habilitó un proceso de selección dirigido a ciudadanos interesados en formar parte de la Décima Zona Naval con sede en San Blas. Mediante un módulo de atención instalado en la plaza principal de Tepic, personal institucional recibe la documentación de hombres y mujeres que aspiran a consolidar una trayectoria dentro de la disciplina militar, garantizando estabilidad laboral y crecimiento profesional.

Áreas operativas contemplan perfiles para Infantería de Marina, Contramaestre y Servicios Generales, abarcando desde especialistas en alimentación hasta carpinteros, mecánicos automotrices y técnicos en informática. Esta diversidad de plazas busca fortalecer la capacidad de respuesta y mantenimiento de las instalaciones navales en la región, permitiendo que personas con oficios técnicos encuentren una oportunidad de desarrollo bajo el régimen castrense.

Igualmente, se ofertan plazas para especialistas con formación universitaria en diversas ramas del conocimiento. La convocatoria incluye vacantes para licenciados en Enfermería, Medicina, Trabajo Social, Contaduría e Ingeniería Naval. Ingresar a estas filas asegura el acceso a la carrera militar, brindando además las prestaciones de ley correspondientes al servicio de las fuerzas armadas y la posibilidad de ascenso

continuo por méritos y antigüedad.

Aspirantes deberán acreditar requisitos físicos y administrativos específicos para ser considerados aptos durante el proceso de selección institucional. Se exige una estatura mínima de un metro con 63 centímetros para hombres y un metro con 55 centímetros para mujeres, así como un índice de masa corporal situado entre 18.5 y 24.9. Adicionalmente, los interesados presentarán exámenes médicos y psicométricos para validar que no cuentan con antecedentes penales ni pertenencia previa a otras corporaciones.

Bajo una lógica de transparencia, la documentación requerida incluye acta de nacimiento, la Clave Única de Registro de Población y la cartilla del servicio militar nacional. Es indispensable contar con el certificado de estudios original, la credencial de elector vigente y la firma electrónica actualizada ante el SAT. Este es un trámite personal y gratuito, por lo que se recomienda a la población evitar el contacto con intermediarios para prevenir cualquier tipo de engaño o fraude.

La institución enfatiza que la integración a sus filas representa un compromiso con la soberanía nacional y el bienestar de los habitantes de la entidad. Aquellos que cumplan con el perfil solicitado podrán presentarse directamente en las instalaciones de la zona naval en San Blas para formalizar su registro y comenzar las evaluaciones. Sólo mediante el cumplimiento estricto de los estándares institucionales se podrá acceder a la formación especializada que ofrece la Marina mexicana.

TODO ES AHORRO

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml 2x \$54.90	ATÚN en Agua o Aceite Mazatún® de 130g Pieza a sólo \$15.00	CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g 2x \$125.00	TOSTITOS® Sabritas® Salsa Verde o Flamin' Hot de 240g 2x \$99.90	TINTE Nutriss® (Excepto Paquetes y Oleos) 2x \$109.90	LOZA SUELTA GIBSON® de Cerámica, Porcelana y Melamina (Exc. Tarro Toda Ocasión) Con un 50% de descuento	LOZA SUELTA GIBSON® de Cerámica, Porcelana y Melamina (Exc. Tarro Toda Ocasión) Con un 40% de descuento
PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4Pz Paquete a sólo \$31.50	DETERGENTE Líquido MAS® Oscuro o Color de 4.65L Pieza a sólo \$159.90	DETERGENTE en Polvo SALVO® Multusos de 1 Kg Pieza a sólo \$33.00	HARMONTEC FHD 43" Google TV Pieza a sólo \$3,590.00	HARMONTEC QLED de 55" Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$5,990.00	FLORES Y FOLLAJES Artificiales Del Depto de Regalos Con un 40% de descuento	BOLSAS Y CARTERAS Para Damas (Excepto para playa) Del Depto. de Regalos Con un 40% de descuento
MELÓN Chino kilo a sólo \$22.90	CEBOLLA Blanca kilo a sólo \$24.90	NARANJA Jugosa kilo a sólo \$28.90	MANGO Ataulfo kilo a sólo \$34.90	SARTENES Y OLLAS GIBSON® (Excepto privilegia) Con un 40% de descuento		

Frutas y Verduras

CILANTRO Mazo a sólo \$9.90	SANDÍA Rayada Kilo a sólo \$9.90	CEBOLLITA Gambay a sólo \$16.90	PLÁTANO Macho kilo a sólo \$39.90
PEPINO Criollo Pickle kilo a sólo \$22.90	AGUACATE Enmollado Pieza de 650g a sólo \$26.90	AGUACATE Hass kilo a sólo \$58.90	CHILE Serrano kilo a sólo \$83.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo \$38.50	PURÉ De tomate Condimentado Sixpack Del Fuerte® de 1260g Pieza a sólo \$39.90	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g Pieza a sólo \$57.50	CEREALES Kellogg's® FROST LOOPS® de 380g CORN POPS® de 450g 2x \$125.90
SALSA Tipo catsup Botella HEINZ® de 397g Pieza a sólo \$24.90	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Clásico de 120g Pieza a sólo \$101.50	PASTA Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Fibra 3x \$23.90	CEREAL Cheerios® Nestlé® Miel almendras o Manzana Canela 480g 2x \$120.00
CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 170g Pieza a sólo \$99.90	MAYONESA Clásica con limón HELLMANN'S® de 395g Pieza a sólo \$48.00	CHILES Jalapeños en rajas La Costeña® de 240g Pieza a sólo \$15.90	PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack 2L Pieza a sólo \$46.00
SOPA en bolsa de Mueñicas 20%+ Knorr® de 115g 2x \$44.00	ENSALADA De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 220g 2x \$19.90	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro Pieza a sólo \$19.90	IMITACIÓN CREMA UHT MÁS® NUTRE de 250ml Pieza a sólo \$10.50

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® kilo a sólo \$138.50	SALCHICHA De Pavo San Rafael® de 500g a sólo \$62.90	IMITACIÓN Queso Chihuahua Ilusión® Kilo a sólo \$98.90	PRODUCTOS Bachoco® TROZOS de Pechuga de Pollo Pimentón Limón, BONELESS de Pollo o Natural Golden Bull® de 1.2kg 3x2
SALCHICHA De Pavo Chimex® de 400g a sólo \$25.50	IMITACIÓN Queso Chihuahua Barra La Saucedá® Kilo a sólo \$96.90	YOGHURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1 Kg Pieza a sólo \$49.50	CARNE P/Hamburguesa Res Arachera Ostrion Golden Bull® de 1.2kg 3x2

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS Marias Gamesa® de 510g Pieza a sólo \$49.90	DORITOS Nacho Sabritas® Pieza de 223g Pieza a sólo \$19.90	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml Pieza a sólo \$675.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo \$785.00
CHEETOS® Flamin' Hot Sabritas® de 145g 2x \$74.90	PAPAS Ruffles® QUESO Sabritas® de 185g 2x \$99.90	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo \$295.00	TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml a sólo \$165.00
GALLETAS Saladitas Gamesa® de 504g Pieza a sólo \$58.90	GALLETAS Surtido Cremax® de 322g Pieza a sólo \$54.90	VODKA ABSOLUT® Regular y Sabores de 750ml Pieza a sólo \$249.90	BEBIDA Caribe® Cooler de 300ml 3x \$65.00

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

SIRLOIN Palomilla De res kilo a sólo \$229.90	NEW YORK Steak kilo a sólo \$269.90	CHULETA De Paleta De Puerco Kilo a sólo \$66.90	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo a sólo \$196.90
CHULETA De res del 0 y del 7 kilo a sólo \$159.90	CARNE PARA ASAR Sukarne® Pieza de 500g a sólo \$119.90	CARNE Molida de Puerco Kilo a sólo \$107.90	CALAMAR Grande sin piel kilo a sólo \$79.90
PRACTI TIRAS kilo a sólo \$179.90	CHAMBARETE De Res kilo a sólo \$149.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$103.90	CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería 3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml Pieza a sólo \$85.00	DESODORANTES en Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE®, Rexona® y Dove® de 45g 2x \$95.00	SAMSUNG UHD 4K Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$5,890.00	COLCHÓN Riposo® Individual Pieza a sólo \$1,290.00 Matrimonial Pieza a sólo \$1,590.00
SHAMPOO o Acond. Seda® de 620ml Excepto Luminoso y Toque Seda® 2x \$109.90	DESODORANTE en Aerosol Dove®, Rexona® o AXE® Pieza a sólo \$65.90	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 50" Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$8,990.00	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES QUAKER STATE® 30% de descuento
SHAMPOO o Acond. SAVILE® Básico de 700ml Excepto Eucalipto y Mentol o Control Caspa Pieza a sólo \$37.90	TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes y Dermoplizador de Riz 2x \$99.90	PANTALLA HARMONTEC® Google TV de 32" Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$2,390.00	ANTICONGELANTE Frost® Galón 2x \$119.90
CREMAS CORPORALES ST.Ives® de 532ml Pieza a sólo \$72.50	JABÓN DE TOCADOR En Barra Neutro Balance® 4Pack Dermoplizador o Dermopurificante de 90 pz Pieza a sólo \$80.00	VENTILADOR De Pedestal 16" Red-Dot® Pieza a sólo \$390.00	ACEITE Doy Pack BARDAHL® 2x \$179.90
JABÓN DE TOCADOR 3Pack Lirio® o Dermatológico de 90 pz Pieza a sólo \$43.50	PANTIPROTECTOR Largo Días Saba® de 90 pz Pieza a sólo \$39.90	REFRIGERADOR 14 Pies Inverter LG® Pieza a sólo \$9,490.00	REFRIGERADOR 11 Pies Top Mount Hisense® Pieza a sólo \$7,990.00
CREMA DENTAL Colgate® MFPPI de 150 ml Pieza a sólo \$45.90	CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 198ml Pieza a sólo \$55.90	MANGUERAS ACCESORIOS Santul® De Jardín de Variedades 30% de descuento	MANGUERAS ACCESORIOS Santul® De Jardín de Variedades 30% de descuento

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

DETERGENTE En Polvo ARIEL® Regular de 2 Kg Pieza a sólo \$90.00	DETERGENTE Líquido MAS® Oscuro o Color de 4.65L Pieza a sólo \$159.90	PAÑAL Kiddies® Grande Et. 4 con 40 piezas Paquete a sólo \$149.90	HUGGIES® All Around HUGGIES® All Around HUGGIES® All Around Paquete a sólo \$299.00
SUAVIZANTE Ensueño® Max Zero Enjuague Primavera de 2.8L Pieza a sólo \$60.00	DETERGENTE Líquido Persil® Color o Alta Higiene de 4.65L Pieza a sólo \$165.00	PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$159.90	PAÑAL HUGGIES® All Around HUGGIES® All Around HUGGIES® All Around Paquete a sólo \$299.00
DETERGENTE Líquido ARIEL® Revitacolor de 2.8 L Pieza a sólo \$135.00	DETERGENTE Líquido Para Trastes AOXION® Limón Pieza de 750ml 2x \$109.00	TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Cuidado Hidratante con 72 piezas 2x \$69.00	TOALLITAS HÚMEDAS Kleenex® Suaveelastic Tripack Paquete a sólo \$89.00
BLANQUEADOR Líquido Regular BLANCATEL® de 3.75L Pieza a sólo \$35.00	DETERGENTE Líquido Lavatrastes AOXION® Limón Pieza de 750ml Pieza a sólo \$24.00	PAÑAL bbtips® Talla 7 con 40 piezas Paquete a sólo \$199.00	PAÑAL bbtips® Talla 7 con 40 piezas Paquete a sólo \$199.00
BLANQUEADOR Líquido Regular CLORALEX® de 950ml Pieza a sólo \$17.90	INSECTICIDA Raid® en Aerosol Casa y Jardín de 400ml 20% de descuento	Toda la Línea NUBY® Del Depto. de Accs. Para Bebés 50% de descuento	PAÑAL bbtips® Talla 7 con 40 piezas Paquete a sólo \$199.00
		Toda la Línea HUGGIES® y HUGGIES® Supreme Del Depto. de Accs. para Bebés 40% de descuento	PAÑAL bbtips® Talla 7 con 40 piezas Paquete a sólo \$199.00